



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
Carrera 4ª No. 2-18 FAX 092 – 8209563
Email: j07admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán, veintinueve (29) de octubre de dos mil diecinueve (2019).

FIJACION EN LISTA DE INCIDENTE DE NULIDAD

N.	M. CONTROL	N. PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCIPCION DE ACTUACIÓN	CUADERNO
	REPARACION DIRECTA	190013333007-2014-00484-00	MARIA ALEJANDRA ALBAN LARA	DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARIA DE SALUD .	TRASLADO INCIDENTE DE NULIDAD	CUADERNO DE IINCIDENTE

De conformidad con lo establecido en los artículos 110 y 134 del Código General del Proceso, el **SUSCRITO** Secretario del Juzgado Séptimo Administrativo del Circuito de Popayán, **HACE CONSTAR:** Que hoy 29 de octubre de 2019 a las ocho (8:00 a.m.), se fija el presente traslado por el término legal de TRES días y corre como a continuación se relaciona:

DIAS TRASLADO	FECHA DE INICIO			FECHA FINALIZA		
	DD	MM	AA	DD	MM	AA
3	30	OCTUBRE	2019	01	NOVEMBRE	2019

El Secretario,

ALEXANDER LLANTEN FIGUEROA